


CIRCULAR N° 8	MENDOZA, 19 de noviembre de 2.019.-
SR./A SUPERVISOR /A SR./A DIRECTOR /A SR./A DOCENTE	REF: Concurso de Traslados Definitivos 2020 MG CEBJA (Res. N° 2476-DGE-2019)

**JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS DE EDUCACIÓN**

**PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**, comunica que respecto al Decreto N° 250-DGE 2018 en cuanto a los criterios de antigüedad que este fija para traslados y/o permutas, será aplicado para los/las docentes que opten en el presente concurso de traslado (Res. N° 2476-DGE-2019) y en los futuros a realizarse.

Cabe aclarar que la tabulación de la zona de la escuela se realizará con el porcentaje anterior a la recategorización. Esto se debe a que aún existen instituciones educativas en proceso de modificación del porcentaje de zona.




Prof. VANANA PORTE  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE  
DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



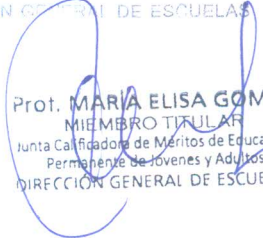
Prof. STELLA TORTOLINI  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. SILVINA SORROCHE  
MIEMBRO TITULAR  
JUNTA CALIFICADORA DE MÉRITOS  
DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. PAULA CASTRO RIQUELME  
MIEMBRO TITULAR  
Junta Calificadora de Méritos de  
Educación Permanente de  
Jóvenes y Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS



Prof. MARIA ELISA GOMEZ  
MIEMBRO TITULAR  
Junta Calificadora de Méritos de Educación  
Permanente de Jóvenes y Adultos  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS